

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INFORME DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC

III TRIMESTRE

2022



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC **PACHACAMAC**

I. OBJETIVO

El presente informe tiene por objeto brindar información sobre el desempeño de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachacámac en el III Trimestre del año 2022, ello en el marco de los dispositivos legales correspondientes.

II. ANTECEDENTES

Con fecha 21 de enero del 2021, se aprobó la Resolución de Alcaldía N° 039-2021-MDP/A, en la cual se designa a la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad como órgano que asume las funciones de la Secretaría Técnica del CODISEC Pachacámac.

III. BASE LEGAL

3.1. Ley Orgánica de Municipalidades

3.2. Ley N° 30055 Ley que modifica a la Ley N° 27933-Ley del Sistema Nacional de Seguridad ciudadana, la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

3.3. Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y modificatorias.

3.4. Decreto Supremo N°11-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27933.

3.5. Decreto Supremo N° 010-2019-IN, que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933 y modificatorias.

3.6. Resolución de alcaldía N° 039-2021-MDP/A

IV. ANÁLISIS

Que, el artículo 49° del Decreto Supremo N°11-2014-IN en relación a la Evaluación de Desempeño de los funcionarios establece que la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, sobre la base de los informes formulados por la Secretaría Técnica de las instancias de coordinación de Seguridad Ciudadana en el ámbito regional, provincial y local, comunicará trimestralmente a las máximas autoridades que conforman el consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC), acerca del desempeño de sus representantes ante las instancias de coordinación institucional regional local, especialmente en relación con:

- a) Su asistencia a las sesiones del comité
- b) Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



- c) Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

Que, el artículo 81° del Decreto Supremo N° 10-2019-IN establece que los titulares de las entidades públicas que integran los órganos del Sistema Nacional de Seguridad ciudadana deben realizar las gestiones necesarias para asegurar la implementación de las políticas y acciones en materia de seguridad Ciudadana que se realicen en el marco de la Ley N° 27933 y sus modificatorias, así como del presente reglamento, bajo responsabilidad administrativa.

Que, el literal c) del artículo 30° del mismo cuerpo legal establece que la Secretaría Técnica tiene como función elaborar el informe de evaluación de su comité distrital de Seguridad Ciudadana.

Que, de acuerdo a la Resolución de Alcaldía N° 039-2021-MDP/A, la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad es el órgano encargado de la Secretaría Técnica del CODISEC Pachacamac.

V. EVALUACIÓN DE LOS INTEGRANTES

5.1. MIEMBROS

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana actualmente cuenta con 11 miembros, los que se detallan a continuación:

Tabla N°1: Miembros del CODISEC-Pachacámac

Item	Nombre y Apellido	Miembro	Cargo
1	Sr. Guillermo Elvis Pómez Cano.	Titular (Presidente)	Alcalde de Distrito
2	Mayor PNP Luis Matos Guerrero.	Titular	Comisario de Pachacámac
3	Mayor PNP Rolando Merino Alarcón	Titular	Comisario de Huertos de Manchay
4	Mayor PNP Yerson Rojas Hernandez	Titular	Comisario de José Gálvez
5	Mayor PNP José Humberto Samamé Tello	Titular	Comisario de Villa Alejandro
6	Fiscal Dayssi Katherine Rivera Chávez	Titular	Representante del Ministerio Público
7	Lic. Aquiles Campomanes Palomino.	Titular	Representante de la Corte Superior de Justicia Lima Sur
8	Enver Leoncio Astuñaupa de la Cruz (*)	Titular	Subprefecto del Distrito
9	Sra. Carmen Lidia Gutiérrez García.	Titular	Coordinador de las Juntas Vecinales
10	Dra. Isabel Atauje Gómez.	Secundario	Jefa de la Red de Salud
11	Dra. Lorena Lourdes López Cerrón.	Secundario	Representante de la UGEL 01

Fuente: Propia. CODISEC 2022



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



OBSERVACIÓN:

- (*) Que, mediante Resolución Directoral N°352-2022-IN-VOI-DGIN de fecha 13 de octubre del 2022 se designó al Sr. Enver Leoncio Astuñaupa de la Cruz como Subprefecto Distrital de Pachacámac.

5.2. ASISTENCIA A LAS SESIONES

En el III Trimestre del 2022 se realizó la cuarta Sesión Ordinaria virtual del CODISEC de acuerdo a los dispositivos legales vigentes y asistieron los siguientes miembros titulares y secundarios.

5.2.1. CUARTA SESIÓN:

Fecha de realización: 20 de julio del 2022

Agenda:

- ✓ Informe de las actividades efectuadas en el último trimestre por el Crnl PNP ® Aldo Villa Fajardo.
- ✓ Informe del Alfz. PNP Alexander Torres Lozano sobre las acciones realizadas en la comisaría de José Gálvez.
- ✓ Informe del análisis situacional de la COVID 19, dengue y viruela del mono en el Distrito de Pachacámac a cargo de la Dra. Isabel Atauje Gómez.
- ✓ Debate sobre el tema “Acciones para evitar el sicariato” en el Distrito de Pachacámac.

Miembros asistentes:

- ✓ Sr. Guillermo Elvis Pómez Cano.
- ✓ Mayor PNP Luis Matos Guerrero.
- ✓ Mayor PNP Rolando Merino Alarcón
- ✓ Alfz. Alexander Torres Lozano (representante comisaría de José Gálvez)
- ✓ Mayor PNP José Humberto Samamé Tello
- ✓ Fiscal Ronald Hernández (representante del Ministerio Público).
- ✓ Lic. Aquiles Campomanes Palomino.
- ✓ Sra. Carmen Lidia Gutiérrez García
- ✓ Dra. Isabel Atauje Gómez.
- ✓ Dra. Lorena Lourdes López Cerrón.

Asimismo, debo informar que de acuerdo a lo planteado en el PADSC Pachacamac 2022 se programó la 5ta sesión ordinaria para el mes de setiembre. Sin embargo, a pesar de su programación la gestión que asumió el cargo en el mes de setiembre no realizó la actividad mencionada siendo, de acuerdo a ley, obligatoria la convocatoria a las sesiones ordinarias por parte del presidente del CODISEC, lo cual se informó a la alta dirección mediante el Informe N° 201-2022-MDP/GSCS de fecha 05 de octubre.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



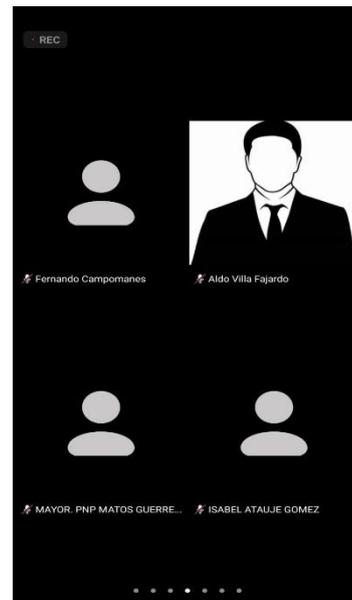
Foto N°01: Cuarta Sesión del CODISEC.



Foto N°02: Cuarta Sesión del CODISEC.



Foto N°03 y 04: Cuarta Sesión del CODISEC



Fuente: Propia, CODISEC 2022

5.3. DISPONIBILIDAD DE BRINDAR INFORMACIÓN Y LA COOPERACIÓN QUE LES SOLICITA EL COMITÉ

Respecto a la información y cooperación que se solicita a los miembros del CODISEC, se informa que todos los integrantes cumplen con remitir



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



oportunamente los informes solicitados, como también cooperan para el buen funcionamiento del Comité.

5.4. PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE LOS PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA APROBADO.

Todos los miembros participan en las actividades ejecutadas en el marco del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022-Pachacámac.

5.5. PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES COMO CONSULTAS CIUDADANAS, JUNTAS VECINALES DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022:

Durante el III Trimestre no se realizaron consultas públicas esto debido a la inacción de la gestión que asumió el cargo durante el mes de setiembre.

VI. CONCLUSIONES:

- El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachacámac se mantiene conformado por 11 miembros (09 miembros titulares y 02 secundarios).
- Los miembros integrantes del CODISEC de Pachacámac, vienen cumpliendo con lo solicitado por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- Los miembros del comité participan activamente en las actividades planteadas en el PADSC 2022.
- Debido a la inacción de la gestión que asumió el cargo en el mes de Setiembre no se realizó la sesión ni consulta pública ciudadana programada para dicho mes.

Es todo cuanto informo a usted para los fines que sean necesarios.

Adjunto,

- Cuadro de Evaluación de Desempeño del CODISEC Pachacámac correspondiente al III Trimestre del 2022.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Crnl. PNP © Aldo Villa Fajardo
Coordinador del Equipo Técnico del CODISEC
Municipalidad Distrital de Pachacámac



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-PACHACÁMAC							
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES							
Ref. (Art. 49 del Reglamento de la Ley N° 27933 del sistema Nacional de Seguridad ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N°11-2014-IN)							
N°	MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ	REPRESENTANTE CARGO	Asistencia a Sesión del CODISEC	Disponibilidad brindar Infor./ Cooperación al Comité		Participación actividades del Comité	Observaciones
			4ta sesión	Brinda información requerida	Cumple con los acuerdos		
			20-JUL-22				
1	Sr. Guillermo Elvis Pómez Cano.	Alcalde y presidente del CODISEC	SI	SI	SI	SI	-
2	Mayor PNP Luis Matos Guerrero.	Comisario de Pachacámac	SI	SI	SI	SI	-
3	Mayor PNP Rolando Merino Alarcón	Comisario de Manchay	SI	SI	SI	SI	-
4	Mayor PNP Yerson Rojas Hernandez	Comisario de José Gálvez	SI	SI	SI	SI	-
5	Mayor PNP José Humberto Samamé Tello	Comisario de Villa Alejandro	SI	SI	SI	SI	-
6	Fiscal Dayssi Katherine Rivera Chávez	Representante Del Ministerio Público	SI	SI	SI	SI	-
7	Lic. Aquiles Campomanes Palomino	Representante de la corte superior de Justicia de Lima sur	SI	SI	SI	SI	-
8	Enver Leoncio Astuñaupa de la Cruz	SubPrefecto	-	-	-	-	Se designó en el mes de octubre.
9	Sra. Carmen Lidia Gutiérrez García.	Representante de las Juntas Vecinales	SI	SI	SI	SI	-
10	Dra. Isabel Atauje Gómez	Jefa de la Red de Salud Pachacamac	SI	SI	SI	SI	-
11	Dra. Lorena Lourdes López Cerrón.	Representante de UGEL 01	SI	SI	SI	SI	-

FIRMADO DIGITALMENTE

Crnl. PNP © Aldo Villa Fajardo
Coordinador del Equipo Técnico del CODISEC
Municipalidad Distrital de Pachacámac